

Titulación	Tipo	Curso
Traducción e Interpretación	FB	1

Contacto

Nombre: Yolanda Rodríguez Sellés

Correo electrónico: yolanda.rodriguez@uab.cat

Equipo docente

Yolanda Rodríguez Sellés

Maria Ohannesian Saboundjian

Cristina Ortiz Rodríguez

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Comprender y producir textos orales y escritos de cierta complejidad de temas generales de una amplia gama de ámbitos y registros.

Objetivos y contextualización

La función de la asignatura es completar la competencia gramatical del alumno en lengua A y capacitarlo para producir textos no especializados y para comprender textos de cierta complejidad con el fin de prepararlo para la traducción directa y la traducción inversa.

Al acabar la asignatura, el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales básicos para traducir e interpretar.
- Producir textos no especializados de tipología diversa, de una manera clara, bien estructurados y con un estilo adecuado al lector al que se destinan.
- Comprender textos de un cierto grado de complejidad de tipología diversa.

Competencias

- Comprender textos escritos en lengua A para poder traducir
- Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
2. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos y textuales.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos) y con un cierto grado de complejidad.
4. Aplicar estrategias para comprender textos orales de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
5. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos no especializados de tipología diversa (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos).
6. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
7. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos orales de diversos ámbitos: Comprender la información esencial de textos orales claros sobre temas personales y temas generales.
8. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos no especializados en lengua estándar.
9. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder traducir: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación (digitales y analógicas) necesarias para poder comprender y producir textos escritos no especializados de tipología diversa y con un cierto grado de complejidad.
10. Producir textos escritos adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos escritos no especializados de tipología diversa, adecuados al contexto y con corrección lingüística.

Contenido

1. Cuestiones previas: Gramática, variación y norma. Gramática descriptiva y gramática normativa. Norma y lengua estándar. Gramaticalidad, aceptabilidad y corrección.
2. Las fuentes de documentación sobre la lengua: Gramáticas. Diccionarios. Manuales de estilo. Recursos digitales.
3. La palabra: La estructura interna de la palabra. El concepto de neologismo. Condiciones de uso de las palabras.
4. De la palabra a la oración: Las agrupaciones de palabras: la noción de constituyente. Relaciones entre constituyentes: las funciones gramaticales. Signos de puntuación y estructura oracional.
5. El texto: La noción de texto. La coherencia textual. La cohesión textual.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Realización de actividades de comprensión lectora	25,5	1,02	2, 3, 6, 8, 9
Realización de actividades de producción escrita	13,75	0,55	2, 5, 8, 10
Resolución de ejercicios	25,5	1,02	2
Tipo: Supervisadas			
Supervisión y revisión de actividades escritas	11,25	0,45	2, 5, 8, 9, 10
Supervisión y revisión de ejercicios	11,25	0,45	2
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	15	0,6	8, 9
Búsqueda de documentación	35,5	1,42	8, 9
Preparación de actividades de comprensión lectora	20	0,8	2, 3, 6, 8, 9
Preparación de actividades de producción escrita	31	1,24	2, 5, 8, 9, 10
Preparación de ejercicios	25	1	2, 8

En esta asignatura el aprendizaje por parte del alumno se reparte del siguiente modo:

- Un 35% de actividades dirigidas

Estas actividades dirigidas han de responder a una programación horaria predeterminada, que requiere la dirección presencial de un profesor.

- Un 10% de actividades supervisadas

Se entiende por actividad supervisada aquella que programa el profesor para que el alumno trabaje de manera autónoma, pero con la supervisión del profesor. Se trata de actividades que ayudan a la preparación y revisión de las tareas que realizan los estudiantes a lo largo del curso.

- Un 50% de actividades autónomas

En estas actividades se tienen en cuenta las horas de estudio y la realización de trabajos, en grupo o individualmente, que el alumno ha de hacer de manera autónoma.

- Un 5% de actividades de evaluación

El profesor evaluará esta asignatura de manera continuada mediante la realización de actividades puntuadas obligatorias.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad de evaluación de la producción escrita.	30	3,25	0,13	5, 7, 10
Actividad de evaluación de los conocimientos morfológicos y léxicos.	30	3,5	0,14	1, 2, 3, 6
Actividad de evaluación de los conocimientos sintácticos.	30	3,5	0,14	2, 4
Actividad de evaluación del conocimiento de las fuentes de documentación.	10	1	0,04	3, 6, 8, 9

1. Evaluación continuada

Para aprobar la asignatura, se tienen que realizar las siguientes actividades evaluables y obtener una nota igual o superior a 5:

1. Actividad de evaluación del conocimiento de las fuentes de documentación.
2. Actividad de evaluación de los conocimientos morfológicos y léxicos.
3. Actividad de evaluación de los conocimientos sintácticos.
4. Actividad de evaluación de la producción escrita.

Además, se deberán entregar en la fecha prevista todas las actividades no evaluables que el docente considere oportunas. Estos ejercicios, aunque no formen parte de la evaluación sumativa del curso (razón por la que no tienen asignado un porcentaje de la nota final), se tomarán en consideración en el proceso de evaluación de la asignatura. Con ellos se pretende valorar la progresión demostrada sobre los conocimientos y las aptitudes que la asignatura comporta.

En la corrección de las actividades se tendrá en cuenta que se haya obtenido un grado de adquisición suficiente de las competencias según los resultados de aprendizaje esperados, que se establecen en la Guía Docente. Para superar la asignatura se considera imprescindible el dominio de la normativa; por tanto, a la hora de evaluar las actividades antes mencionadas, se penalizarán los errores ortográficos, el uso incorrecto de los signos de puntuación, los errores léxicos y los errores morfosintácticos según las indicaciones siguientes:

errores	puntos que se descuentan	errores	puntos que se descuentan
1	0,5	4	2,75
2	1	5	4
3	1,75	6	suspense automático y no se sigue leyendo el ejercicio

1.1 Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre el docente y el alumnado.

1.2 Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes se hayan presentado a actividades cuyo peso equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el docente comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El docente puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Si se supera la prueba de recuperación, la nota final de curso es 5, independientemente de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso. .

1.3 Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que se hayan aportado equivalgan, como máximo, a un 25% de la calificación total de la asignatura.

1.4 Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

2. Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI. El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello. La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad. El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte). Para calcular la calificación final de la asignatura, se aplicarán los siguientes porcentajes:

Actividades de evaluación única	Pes
Actividad de evaluación de los conocimientos de las fuentes de documentación	10%
Actividad de evaluación de los conocimientos morfológicos y léxicos	30%
Actividad de evaluación de los conocimientos sintácticos	30%
Actividad de producción escrita	30%

Las condiciones para aprobar la asignatura establecidas en el apartado anterior se aplican también a la evaluación única. Todo lo establecido en los puntos 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 del apartado anterior se aplica también a la evaluación única.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Manuales
- Descripción del español

DI TULLIO, Ángela (2005). Manual de gramática del español, Buenos Aires: Edicial.

Esta obra, concebida como libro de texto para un curso universitario básico de gramática española, proporciona al lector una descripción detallada y razonada del funcionamiento del sistema gramatical del español. Pese a recurrir a los conceptos y a las herramientas de análisis gramatical del modelo de Rección y Ligamiento, la autora siempre trata de evitar la complejidad formal y las discusiones teóricas que resultarían indispensables en los trabajos especializados. Además, incluye ejercicios y sus correspondientes soluciones.

HUALDE, José Ignacio (2010). Introducción a la lingüística hispánica, Cambridge: Cambridge University Press.

Se trata de una obra que es imprescindible conocer si se quiere tener una visión de conjunto sobre las propiedades fónicas, morfológicas y sintácticas del español. El lector también encontrará un capítulo dedicado a la variación dialectal. La claridad expositiva y el nivel introductorio con que ha sido concebida la obra la convierten en un manual adecuado para alumnos de primer curso. Además de ofrecer datos del español, ofrece datos de otras lenguas, sobre todo del inglés, del catalán y del vasco, un planteamiento muy apropiado para los alumnos que cursan esta asignatura. También incluye ejercicios.

- Norma del español

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006). Hablar y escribir correctamente I y II. Gramática normativa del español actual, Madrid: Arco Libros.

Se trata de una obra básica de consulta. En ella pueden encontrarse prácticamente todos los usos incorrectos del español debidamente ordenados y comentados. También incluye un buen número de ejercicios, muy útiles para incidir en los aspectos normativos que cada uno considere más conflictivos.

- Lengua escrita

CASSANY, Daniel (1995). La cocina de la escritura, Barcelona: Anagrama.

Se trata de un manual de redacción en el que el autor ahonda en los rudimentos de la escritura, válidos para todo tipo de textos. Esta obra habla de las estrategias para buscar, ordenar y desarrollar ideas; de la estructura del texto, así como de los trucos de que disponemos para encandilar al lector.

MONTOLÍO, Estrella (ed.) (2000). Manual práctico de escritura académica, Barcelona: Ariel (Vol. 1, Vol. 2 y Vol. 3).

Esta obra aúna con gran maestría la descripción y la norma del español. De orientación eminentemente práctica, el libro invita al lector a reflexionar sobre la lengua española a partir de ejercicios. La obra también incluye la solución de los ejercicios y la explicación de las soluciones. Se trata, pues, de un manual que puede ser utilizado como herramienta de autoaprendizaje. Otro de sus atractivos reside en que, además de ocuparse del plano morfosintáctico y léxico, también se ocupa del nivel textual.

SÁNCHEZ LOBATO, Jesús (coord.) (2006). Saber escribir, Madrid: Aguilar.

Se trata de una obra de referencia imprescindible para todo aquel que pretenda consolidar el uso de la lengua escrita; ya que, como se dice en la contraportada de esta obra, "*Saber escribir* nace con la intención de ayudar a redactar; de ampliar los procedimientos de generación y precisión de ideas; de seleccionar los elementos de unión adecuados; de relacionar el tema con la expresión, el registro y el estilo elegidos, y de aprender a aplicar las técnicas de revisión y corrección en cualquier texto".

■ Otras obras de consulta

■ Gramáticas del español

- ALARCOS, Emilio - REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1994). *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA, Juan - BLECUA, José Manuel (1975). *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- BOSQUE, Ignacio - DEMONTE, Violeta (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- BOSQUE, Ignacio - GUTIÉRREZ-REXACH, Javier (2009). *Fundamentos de sintaxis formal*, Madrid: Akal.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, Manuel (1972). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, 2ª edición revisada y aumentada (1989), Madrid: Espasa Calpe.

■ Manuales de estilo

- ABC (1993), *Libro de estilo*, 2ª ed. (2001), Barcelona: Ariel.
- AGENCIA EFE (1976), *Manual de español urgente*, 14ª edición corregida y aumentada (2001), Madrid: Cátedra.
- ARROYO, Carlos y GARRIDO, Francisco Javier (1997), *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento editorial.
- EL PAÍS (2014) *Libro de estilo*, edición electrónica, Madrid: Ediciones El País.
- LA VANGUARDIA (1986), *Libro de redacción*, Barcelona: La Vanguardia.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2000), *Manual de estilo de la lengua española*, 5ª ed. revisada (2015), Gijón: Ediciones Trea.
- MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (1990), *Manual de estilo del lenguaje administrativo*, Madrid.
- SOL, Ramón (1992), *Manual práctico de estilo*, Barcelona: Ediciones Urano.

Diccionarios del español

- BOSQUE, Ignacio (dir.) (2004). REDES. *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- CLAVE, *diccionario del uso del español actual* (1996), dir. Concepción Maldonado González, 4ª ed. (2000), Madrid: SM. [Edición en CD-Rom. Madrid: SM, 1997]
- MOLINER, María (1998), *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid: Gredos, 2ª edición. [Edición en CD-Rom. Madrid: Gredos, 1996; 2ª ed., 2001]

- REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES (1990), *Vocabulario científico y técnico*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la lengua española*, 23ª edición. Madrid: Espasa Calpe. [Consulta en línea: <http://www.rae.es>]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005) *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Santillana [Consulta en línea: <http://www.rae.es>]
- SECO, Manuel (1961), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10ª edición renovada (1998), Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, Manuel, ANDRÉS, Olimpia. Y RAMOS, Gabino (1999), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar lexicografía.
- Recursos del español en Internet
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA : <http://www.rae.es/>
- FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE: <https://www.fundeu.es/>

Software

No se utiliza.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Español	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	3	Español	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	4	Español	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	5	Español	anual	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	6	Español	anual	mañana-mixto